

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PODERE JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LESTADO DE ESTADO CIVIL

ESTADO No. 040

Fecha: 10/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 004	Coadunato	MAYCOS EVANGELISTA COMBARIZA CAMILO	CLINICA SANITARIA S.A.S	Auto Nombra Curador Ad Interim Se designa curador ad Interim al señor Camilo Andres TOVAR.	09/03/2020	1
2017 000003						
54001 31 53 004	Ejecutivo Singular	CIUDAD TOTAL S.A.S	COOPERATIVA SUTEROTIVA AL SERVICIO DE EDUCACION RIA	Auto Interlocutorio Se ordena seguir adelante la ejecución.	09/03/2020	1
2018 00131						
54001 31 53 004	Abreviado	JUAN SANTIAGO PATINO PATINO	JUAN CARLOS SEPULVEDA MORA	Auto Interlocutorio SE ORDENA PRESTAR CALIFICACION AL DEMANDANTE.	09/03/2020	
2020 000060						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIE EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

EIDGAR OMAR SEPULVEDA MORA
SECRETARIA